

# CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/UNA ESPECIALISTA II DE SITIO DE INGENIERIA CIVIL PARA LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL PEIP ESCUELAS BICENTENARIO (CODIGO AIRSHP 000364)

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN	
Órgano	Dirección de Infraestructura Educativa
Unidad orgánica	No aplica
Cargo estructural	No aplica
Clasificación	No aplica
Nombre del cargo/puesto	Especialista II de Sitio de Ingeniería Civil
Dependencia jerárquica	Director/a de la Dirección de Infraestructura Educativa
Puestos a su cargo	No aplica

## SECCIÓN: FUNCIONES MISIÓN DEL PUESTO

Monitorear el proceso de diseño y avance de la ejecución de las obras de la cartera de proyectos de la Entidad (contingencias y permanentes) a fin de garantizar la ejecución de la obra y diseño de acuerdo con lo establecido por esta dirección.

#### **FUNCIONES DEL PUESTO**

- Realizar el seguimiento a las obras del contratista para que cumpla con el plan de ejecución de proyecto, plan de construcción y otros planes de gestión del proyecto, procedimientos constructivos, metodología de establecimiento en el sitio, así como verificar que se cumpla con el alcance del contrato NEC ECC y otros documentos orientadores de la Entidad, vinculados a su rol de ingeniero civil, con el fin de cumplir con los requerimientos de esta Dirección.
- 2. Monitorear y verificar que el contratista gestione las modificaciones de diseño, aclaraciones, cambios, compatibilizaciones de los diferentes documentos del expediente técnico de obra, planos de fabricación, planos de construcción, fichas técnicas, modelo BIM, entre otros que haya generado, en cumplimiento del alcance normativo y contractual, así como revisar las modificaciones con la finalidad de que sean aceptadas por el responsable encargado del Paquete en el marco del contrato NEC con anticipación a la ejecución de las obras.
- 3. Realizar las Sesiones ICE y convocar a los especialistas de diseño a fin de atender y aclarar las solicitudes de información de todas las disciplinas.
- 4. Monitorear y realizar el seguimiento del Entorno común de datos y el cumplimiento de la ISO 19650, con el fin de ordenar la gestión de la información para la toma de decisiones.
- 5. Realizar la comparación grafica del avance físico de la construcción en relación con lo programado a fin de contar con la información actualizada de los proyectos del Paquete.
- 6. Revisar los SDI, incidencias, flujos de trabajo y el modelo federado previo a las sesiones ICE con la finalidad de contar con un análisis integrado y anticipado de las interferencias en la obra.
- 7. Analizar, reportar y validar el avance físico de obra para las valorizaciones, cronograma, costos, cambios, registro de alertas tempranas, riesgos y posibles eventos compensables, y las ocurrencias en obra utilizando mecanismos contractuales para alertar incumplimientos del contratista comunicando al responsable encargado del Paquete con el fin de dar soporte a la toma de decisiones respecto a la gestión del certificado de pago presentado por el contratista.
- 8. Monitorear que el equipo de producción del contratista realice los trabajos según los procedimientos, siguiendo las especificaciones técnicas del proyecto y verificando las fichas técnicas de los materiales y equipos (sin cruzar las funciones que son de responsabilidad del equipo de calidad) con el objetivo de evitar tener defectos en los entregables.
- 9. Asegurar que el contratista trabaje en obra con los documentos impresos del expediente técnico vigentes y aceptados por el responsable encargado del Paquete, con la finalidad de que la ejecución de las obras y la implementación de bienes de mobiliario, equipamiento y accesorios se de en línea con la documentación actualizada.
- 10. Revisar los procedimientos constructivos y fichas técnicas de materiales y equipos en coordinación con los especialistas de calidad y ssoma, con la finalidad de verificar que el contratista cumpla con el alcance del diseño aceptado y la normativa técnica, así como revisar planos as built de acuerdo con los cambios verificados en obra para la aceptación por el responsable encargado del Paquete.

- 11. Reportar riesgos, defectos o eventos que impacten en costos, plazo o en el alcance del proyecto durante la ejecución, promoviendo y/o participando en reuniones contractuales o de trabajo con los demás interesados y/o responsables, a fin de mitigar o eliminar riesgos que pudiesen afectar el proyecto.
- 12. Revisar planes de pruebas y comisionamiento, manual de operación y mantenimiento, plan de capacitaciones sobre la operación y mantenimiento, plan de entrega de la obra y seguimiento al check list de culminación de la obra, entre otros documentos según su especialidad, con el objetivo de que sean aceptados por el responsable encargado del Paquete en el marco del contrato NEC.
- 13. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO	DEL PUESTO	
No aplica.		
Periodicidad de la aplicación (marca con una X y No aplica.	y luego sustentar): Temporal Per	rmanente
SECCIÓN: REQUISITOS FORMACIÓN ACADÉMICA		
A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?
Incompleta Completa	Egresado(a) Bachiller X Licenciatura	No
Primaria Secundaria	Título universitario en Ingeniería Civil	
Técnica Básica (1 o 2 años) Técnica Superior (3 o 4 años) X Universitaria X	Maestría Egresado Grado	D) ¿Habilitación profesional?
	Doctorado Egresado Grado	No

### CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

Conocimiento de diseño en concreto armado y estructuras metálicas, norma técnica educativa y dominio del RNE (normativas vigentes) y demás normativas aplicadas a su especialidad.

Conocimiento en ejecución y control de obras y/o supervisión de obras y/o Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

**B)** Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Programa de especialización y/o Diplomado en Dirección de la construcción y/o Gestión de Proyectos y/o Gestión de Construcción y/o Gerencia de proyectos y/o Residencia de obras y/o Supervisión de obras y/o Planificación y programación de proyectos y/o Valorizaciones y liquidaciones de obras y/o Gestión de contratos de ingeniería y/o Planificación y control de obras y/o Contrataciones del estado y/o Obras Públicas y/o Ingeniería Estructural y/o BIM y/o Productividad en Proyectos de Construcción.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

	Nivel de dominio			IDIOMAS/	Nivel de dominio				
OFIMÁTICA	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado	DIALECTOS	No aplica	Básica	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos			Х		Inglés				
Hojas de cálculo			Х		Quechua				
Programa de presentaciones			Х		Otros (especificar)				
Outlook			Х		Otros (especificar)				
Otros (especificar)					Observaciones				
Otros (especificar)					Observaciones				

#### **EXPERIENCIA**

#### Experiencia laboral general

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Cuatro (04) años

#### Experiencia laboral específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Tres (03) años en actividades de Residencia de obra y/o Gestión de proyectos y/o Ingeniería de campo y/o Gerencia de Ingeniería y/o supervisión de obras y/o coordinación de obra y/o ingeniería estructural y/o diseño estructural y/o seguimiento de proyectos u obras y/o monitoreo de obra y/o inspecciones de obra y/o ingeniería de producción.

**B.** Indique el tiempo de **experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Tres (03) años como Analista, que deben formar parte de los tres (03) años en la función y/o materia.

**C.** En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No Aplica.

**Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No Aplica.

#### **HABILIDADES O COMPETENCIAS**

Análisis, toma de decisiones, trabajo en equipo.

#### **REQUISITOS ADICIONALES**

No Aplica.

SECCIÓN: CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO		
Lugar de prestación del servicio	Av. Rivera Navarrete N° 515, piso 19 - San Isidro	
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2024, sujeto a periodo de prueba. Con posibilidad de renovación.	
Contraprestación mensual	S/ 10,000 (Diez mil y 00/100 Soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
Jornada semanal	Jornada de 45 horas semanal	
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad para viajar al interior del país.	

SECCIÓN: FIRMAS			
Nombre y firma del Director / Jefe de Oficina			
Visto Bueno de la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos y/o responsable de las Convocatorias CAS.			